

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pozoblanco**

Núm. 8.171/2012

Citación para comparecencia por Boletín Oficial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, reformada por la Ley 4/99, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables al Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, se relaciona a continuación:

Concepto.- Nombre y Apellidos o Razón Social.- Identif.- Localidad.

Adecetamiento inmueble; Zona Noble Promociones Inmobiliarias; B14727663; Elche.

En virtud de lo anterior dispongo que el interesado o su representante debidamente acreditado, deberá comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce horas, en el departamento de Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Pozoblanco, 4 de diciembre de 2012.- El Alcalde, firma ilegible.